

**PREGUNTA FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR
AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN
EL PLENO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

El 7 de agosto de 2023, representantes vecinales del entorno de la Calle Covadonga, aparecían en la prensa denunciando los incumplimientos legales de un local hostelero.

El día 9 de ese mismo mes, el Ayuntamiento anunciaba que amonestaría a dicho local por sus incumplimientos.

Por ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar las siguientes **PREGUNTAS**:

- 1. ¿Cuántas denuncias se han cursado sobre incumplimientos de este local en los últimos 2 años?**
- 2. En caso afirmativo, ¿se abrió algún expediente sancionador?**
- 3. ¿En qué finalizaron dichos expedientes?**
- 4. ¿Ha recibido ahora el Ayuntamiento una denuncia o un requerimiento para anunciar sanciones?**

Mieres, a 21 de septiembre de 2023


Fdo. Víctor Ferreira
Concejal PP


Fdo. Fernando Hernández
Portavoz Grupo Popular



**GRUPO
MUNICIPAL POPULAR**



**PREGUNTA FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR
AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN
EL PLENO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Todos somos conscientes de la operación truncada realizada con el palacio de Figaredo y el Principado de Asturias. Esta instalación municipal sigue sin uso y desconocemos cuales son las intenciones que tiene el Equipo de Gobierno para su futuro

Por ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar las siguientes **PREGUNTAS**:

1. **¿Cuál es la situación legal actual de la instalación?**
2. **¿Ha sido revertida ya al Ayuntamiento la propiedad cedida al Principado?**
3. **¿En el caso que siga siendo responsabilidad del Ayuntamiento, cuáles son los planes de futuro del Equipo de Gobierno para esa instalación?**
4. **¿En el caso que siga siendo responsabilidad del Ayuntamiento, cuál es el plan de mantenimiento o inversiones previstas para evitar su deterioro? Rogamos de existir este plan o inversiones se nos haga llegar una copia del mismo.**

Mieres, a 21 de septiembre de 2023


Fdo. Víctor Ferreira
Concejal PP


Fdo. Fernando Hernández
Portavoz Grupo Popular



**GRUPO
MUNICIPAL POPULAR**



**PREGUNTA FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR
AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN
EL PLENO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

El pasado 10 de septiembre, una gran tormenta de agua y granizo azotó nuestro municipio, dejando daños considerables en diversas instalaciones

Por ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar las siguientes **PREGUNTAS**:

1.- ¿Tiene ya el Ayuntamiento de Mieres cuantificados económica los daños sufridos en edificios e instalaciones municipales?

2.- ¿Están todos esos daños cubiertos por los seguros suscritos por el Ayuntamiento de Mieres o alguno no estaba cubierto por los seguros disponibles?

2.- Rogamos que nos haga llegar por escrito esa cuantificación

Mieres, a 21 de septiembre de 2023


Fdo. Víctor Ferreira
Concejal PP


Fdo. Fernando Hernández
Portavoz Grupo Popular

El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, realiza para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas respecto a

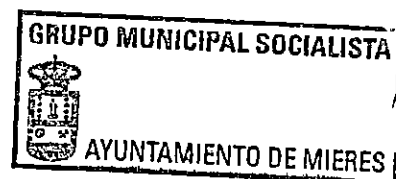
PREGUNTAS:

*¿Cuántos vecinos de Mieres solicitaron *las ayudas económicas municipales para afrontar obligaciones derivadas de la titularidad de la vivienda* en la convocatoria del año 2022?

*¿A cuántos de estos vecinos se les concedió dicha ayuda?

*¿Qué cantidad de los 80.000€ presupuestados fueron repartidos entre los beneficiarios de dicha ayuda?

En Mieres 13/09/2023



El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, realiza para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas respecto a

PREGUNTAS:

Qué ante las numerosas quejas de los usuarios de los cargadores eléctricos para vehículos, nos gustaría saber si hay un plan de mantenimiento de los mismos, ya que son continuos los fallos

En Mieres 21/09/2023

El Grupo Municipal Socialista (PSOE) en el Ayuntamiento de Mieres al amparo de lo establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL RÉGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, realiza para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas respecto al ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE LA ESTACIÓN DE RENFE EN MIERES

La actual estación de RENFE, denominada MIERES-PUENTE, presta un servicio total y absolutamente tercermundista:

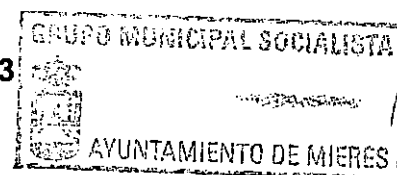
- Sin servicios higiénicos a disposición de los viajeros, ya que estos se encuentran en el interior del local que servía de cafetería y que desde hace mucho tiempo se encuentra sin actividad.
- Los ascensores que sirven a las personas con discapacidad o movilidad reducida y también para que aquell@s que llevan bultos pesados o carros de la compra o de niños puedan pasar por debajo de las vías están inutilizados, ya sea por averías que no se reparan o simplemente porque se desconectan (en palabras de una trabajadora de la propia estación "hay mucho gamberrismo").
- El estacionamiento para vehículos previsto desde hace ya mucho tiempo en la zona de la pasarela a la entrada del Polígono de El Norte sigue sin construirse.

Ante la próxima llegada del AVE y considerando que la estación de Mieres, por su situación geográfica y sus buenas comunicaciones, puede ser utilizada por un importante número de pasajeros, formulamos las siguientes

PREGUNTAS:

- **¿QUE GESTIONES HA REALIZADO EL AYUNTAMIENTO DE MIERES ANTE LOS RESPONSABLES DE ADIF PARA SOLUCIONAR TODAS ESTAS CUESTIONES.?**
- **EN EL CASO DE HABERLAS REALIZADO, ¿CUAL HA SIDO LA CONTESTACIÓN A LAS MISMAS.?**

Mieres a 20 de Septiembre de 2023





**GRUPO
MUNICIPAL POPULAR**



**RUEGO FORMULADO POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN
EL PLENO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

Habiéndose realizado obras en el entorno de Villa Dominica, en Peñule, para evitar las inundaciones que se producían cada vez que llovía. El pasado domingo 10 de septiembre volvió a inundarse, asegurando los vecinos que en dicha zona únicamente llovió 10 minutos.

Por ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar el siguiente RUEGO

1. Que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno del Principado de Asturias para aumentar el número de arquetas y mejorar la evacuación de aguas en dicha zona.
2. Que el Ayuntamiento se dirija a Confederación Hidrográfica del Cantábrico, a efectos de proceder a la limpieza del río en el mismo entorno, puesto que la misma finalizó en el puente que se encuentra en el acceso a dicha zona.

Mieres, a 25 de septiembre de 2023

Fdo. Víctor Ferreira
Concejal PP

Fdo. Fernando Hernández
Portavoz PP



**GRUPO
MUNICIPAL POPULAR**



**RUEGO FORMULADO POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL
ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN
EL PLENO DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

El área de El Pedroso, al igual que el resto del entorno (Cuna y Cenera), se encuentra con una falta de mantenimiento palpable.

Concretamente, en el Pedroso, los taxis han dejado de llevar a sus habitantes debido al estado de sus viales, que se encuentran cubiertos prácticamente a la mitad por parte de la maleza que rodea dichos caminos. Asimismo, las únicas partes limpias, son las que han procedido a limpiar los propios vecinos.

Asimismo, en la parte alta, el alumbrado público se ha desprendido, dejando su cableado en predios privados, y dejando sin luz a vecinos, y a personas que tienen sus animales en el entorno.

Por otra parte, en relación a los últimos incendios, que asolaron la zona, personal de bomberos de Asturias requirieron a los vecinos para que solicitasen una boca de riego a este Ayuntamiento, en tanto que la presión que fuera necesaria podrían darla ellos.

Por ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar el siguiente **RUEGO**

1. Que desde el Ayuntamiento se proceda a realizar la limpieza y mantenimiento de los caminos y viales del entorno de El Pedroso
2. Que dicha limpieza y dicho mantenimiento se realicen de forma periódica.
3. Que se proceda a reparar y reponer el alumbrado público.
4. La instalación de una boca de riego en la parte alta de dicho entorno.

Mieres, a 27 de julio de 2023

Fdo. Víctor Ferreira
Concejal PP













